



Lima, 22 de julio de 2022

Señores
Superintendencia del Mercado De Valores
Presente.-

Ref.: Exp. 2022030310

Estimados señores:

UNACEM Corp S.A.A., de conformidad con lo dispuesto por el artículo 28º de la Ley de Mercado de Valores y la Resolución SMV No. 005-2014-SMV/01, informa el siguiente “Hecho de Importancia”:

En relación al Hecho de Importancia enviado el día de hoy sobre la propuesta de la Gerencia para la distribución de dividendos, por un error involuntario se consignó el número de acciones con derecho y las acciones mantenidas en tesorería erróneamente:

Acciones representativas del capital social

Dice: 1,809,700,143

Debe decir: 1,805,550,360

Acciones mantenidas en tesorería

Dice: 8,427,468

Debe decir: 12,577,251

Adjuntamos nuevamente el Hecho de Importancia con la rectificación antes indicada.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

ALVARO MORALES PUPPO
Vicepresidente Corporativo de Finanzas
Representante Bursátil

CC: Directores

GG

VAL

CONT